

†

Mañana sábado á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago el

SEXTO ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Doña Coribia Villamiel y Foncea

que falleció en igual día del año de 1904

R. I. P.

SU ESPOSO D. JOSÉ MIGUEL OLIVÁN, SUS HIJOS D.ª TERESA, D. FELIX, (presbítero), DON FERMIN, D.ª ANGELA (religiosa carmelita), D.ª LUCIA, D. ROMÁN, D.ª MARÍA Y D.ª CANDELAS, HIJOS POLÍTICOS, D. DANIEL PEREZ CECILIA Y D.ª PILAR ESCUDERO MARTÍNEZ, MADRE, HERMANOS, NIETOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto, ó que eleven á Dios sus oraciones por el alma de la finada.

Los Exmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Madrid-Alcalá conceden 100 y 50 días de indulgencia por tan piadosos actos.

EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN ESPAÑA

ALGUNAS CAUSAS.—ALGUNOS REMEDIOS

Allá por los años de 1895 á 1897 el entonces Teniente Fiscal de la Audiencia de Oviedo y hoy Presidente de Sala de la Territorial de Palma, nuestro muy querido amigo don Manuel Gimeno Azcarate, publicó una serie de estudios acerca de las oscilaciones de la criminalidad en la región asturiana y especialmente en la cuenca minera de Mieres y del Turón.

En los mencionados trabajos hacía constar el precitado escritor, de conformidad absoluta con lo que respecto de otras comarcas manifestaron por aquellos tiempos los ilustradísimos y dignos Magistrados señores Covián, Heredia Larrea y González del Alba, que ya entonces iba en aumento la criminalidad, en la mayoría de las regiones españolas, y que, de igual manera que al ver el desarrollo ó incremento del mal fisiológico está obligado el doctor en Medicina á estudiar el enfermo, á investigar el remedio y á ponerlo en práctica, así también ante el aumento de una enfermedad social, como lo es el incremento de la criminalidad era, es y será siempre deber de los sociólogos y de los hombres de gobierno inquirir las causas de tamaño mal, y plantear en forma de leyes concretas y previa la debida preparación del país para que estas sean viables, el oportuno y debido remedio.

El mal social á que nos referimos se ha desarrollado grandemente desde los citados años. Como puede verse examinando detenidamente los libros de estadística que publica anualmente el Ministerio de Gracia y Justicia, la comisión de faltas, y de delitos toma cada año mayores proporciones en nuestro país. No basta, para explicar este fenómeno morboso, el aumento de población, porque comparando el de esta y el de los hechos criminosos, se observa, en el incremento de la criminalidad una progresión que ó es respecto al demográfico lo que uno es á diez, según datos relativos al último decenio y con arreglo á cálculos que hemos hecho para escribir las presentes líneas.

Y este incremento, que se nota en toda clase de delitos, si es grande en los cometidos contra la propiedad y contra el honor, es mucho mayor todavía en los que se perpetraron contra las personas y contra la honestidad. Estamos enfrente de un mal de entidad inmensa, y cumpliendo el deber que incumbe á los órganos de la opinión, respecto del estudio de esta clase de males, hemos de apuntar algunas líneas, indicando ciertas causas de la dolencia y señalando determinados remedios.

De igual manera que si se hubiere entregado á un niño una máquina de vapor, la cual, si es un artefacto utilísimo en manos de quien sepa manejarla, resulta un explosivo cuando se abandona en poder de un ignorante, así también en nuestro país no preparado para disfrutar de tales

derechos, se estableció en 1888 la institución del juicio por jurados, resucitando añejos é infelices ensayos hechos en 1872 los cuales murieron entre la indiferencia pública. Creyóse que, con tal medida, se alcanzaba una gran conquista democrática, que por lo tanto había de ceder en beneficio del pueblo, pero como este carecía por completo de educación jurídica, y como no solamente los cabezas de familia sino también las capacidades apenas tienen rudimentos de semejante educación, no obstante estudiarse en nuestros Institutos el Derecho usual, que, aprendido por el desacreditadísimo método neológico, apenas se llega á retener y se olvida enseguida, y como, por otra parte, aun para la sencilla apreciación de los hechos, es indispensable algún ligero rudimento jurídico, como lo tenían los formadores de los antiguos escabinatos, tribunales que sirvieron de modelo á los jurados modernos, y como en fin, dado el rigorismo escepcional de nuestra Ley, el veredicto que pronuncie el jurado es la base de la sentencia del Tribunal de derecho (salvos los casos rarísimos de revisión por nuevo Jurado, que no puede la Sala otorgar sino en contadas ocasiones y mediando muchas circunstancias),— resulta y aparece que la delicada función de juzgar se encomienda, en su parte más principal y decisiva, á individuos que serán muy respetables y muy dignos, pero que en su mayor parte acauden á la vista de los juicios con el espíritu dormido, los unos á cumplir un deber penoso para evitar una multa, los otros (y éste es caso más frecuente en las grandes poblaciones) á ganar un jornal con escaso trabajo, y pocos ó ninguno poseídos del sacerdocio que van á desempeñar, y de lo mucho que á la Sociedad importa que lleven á cabo con perfecta conciencia de su deber la misión altísima que se les confió.

Una de las muchas pruebas de esta afirmación las suministra el hecho de que, en los 22 años que lleva de existencia el Tribunal del Jurado en nuestra Patria, no llegarán á una docena los casos en los cuales haya hecho algún jurado uso del derecho que le concede la Ley para intervenir en las pruebas.

Los apasionamientos políticos, tan desarrollados por desgracia en las pequeñas localidades, en las cuales los bandos sirven á ciegas al que manda sin comprender la enormidad de tamaño proceder; los restos del espíritu caballeresco que ha dominado en nuestra Patria y que mal interpretados ó mal sentidos, conducen á muchos infelices á disculpar los ex-abruptos de un loco, creyéndole un héroe, sin considerar el daño enorme que el mal ejemplo de un veredicto injusto hace á los predisuestos á faltar á sus deberes, ó sea á los criminales futuros; y en fin, en la mayoría de los casos,

la absoluta inconsciencia del deber, que induce á muchos jueces de hecho á entregarse atados de pies y manos al compañero de jurado «que sepa algo de letra» y que por lo tanto les pueda imbuir su servilismo ó sus apasionamientos románticos, ó también (y este es un caso que abunda mucho) les sepa comunicar su miedo á que la familia ó los amigos del procesado tomen venganza y quemen mieses ó maten ganados del jurado que no le sirvió; todas estas circunstancias, repetimos, contribuyen á formar esos veredictos injustos y disparatados, instrumentos de la ignorancia y de la vindicta, que en juicios por hechos risibles declaran culpabilidades, y en casos estupendos lanzan á la faz de la sociedad funestos veredictos absolutorios.

En la continuación del presente estudio, que publicaremos en próximos números presentaremos el cuadro de remedios para este mal. Por hoy nos limitamos á pedir los siguientes paliativos á la enfermedad que dejamos indicada:

Primero.—Preparación jurídica del pueblo por medio de una educación directa enseñándose derecho usual en todas las escuelas, y ampliándose á los conocimientos rudimentarios de ética práctica. Esperamos la sonrisa de desdén con que acogerán esta proposición los defensores de la pereza y los sectarios pesimistas del abandono y del atraso: El que dude de la eficacia de esta medida ó de la posibilidad de su realización, puede, si gusta, contestarnos, y contenderemos con él, siempre que la controversia no salga del terreno científico, único posible en las contiendas periodísticas.

Segundo.—Restricción de la capacidad para ser jurado, exigiéndose, no solamente saber leer y escribir, sino haber cursado la primera enseñanza, siempre que en ella se incluyan las asignaturas de derecho y de moral que hemos indicado.

Tercero.—Fomento de una activa campaña para hacer conocer á los jurados, no los deberes que tienen que cumplir para que no les impongan multas, sino la alteza de la misión que se les confía, del cumplimiento de la cual dependen la tranquilidad de ese mismo país, en que viven la familia y cuantos seres queridos tienen los jueces de hecho, á todos los cuales perjudican si se doblegan ó se duermen. A este efecto consideramos muy conveniente la publicación y divulgación de pequeños folletos sobre moral del juez de hecho, obra á que nos dedicaremos en la continuación de este estudio.

Cuarto.—Modificación del Código penal vigente en nuestra Patria, en el sentido de considerar circunstancia agravante cualificada, el hecho de que la víctima de un delito sea ó haya sido testigo ó jurado en causa que interese al agresor ó á sus parientes, señalándose al efecto para la subsistencia de esta circunstancia un largo término.

En los sucesivos números demostraremos la posibilidad de llevar al terreno de la práctica los remedios que dejamos indicados, sirviendo de base en la demostración la legislación sobre el tribunal del jurado en las demás naciones.

Toros en Valladolid

(De nuestro corresponsal)

En lo que antes era Frontón de Fiesta-Alegre se ha construido la nueva plaza de toros, que en adelante servirá de Escuela Taurina.

La inauguración se verificará el día 30 del presente mes, lidiándose seis novillos de Terrones del campo de Salamanca por la «Cuadrilla juvenil madrileña», en la que figuran como espadas, Eusebio Pampiega (a) «Nico del Barrio» y Manuel Lagarto (a) Patolas.

El día 2 se dará la segunda corrida con ganado hermano del anterior, y en cuanto á los coletudos, aún no se sabe con certeza los que actuarán. También es probable se den algunas corridas nocturnas.

BURLADERO.

FRENTE Á LA VIDA

Tontería

Es una plaga humana, suave, algunas veces hasta discreta, sencilla en sí no sabe disimular su torpeza ni sus yerros, se imiscua en todo, y en todas partes tiene su representación. Falta de ironía y despojada generalmente de todo ingenio no ó noce siquiera los fueros de la inventiva y la indirecta; es ingenua, clara y diáfana y se trasluce á primera vista. Carece del ropaje de la atracción, es fría, frívola, no sabe presentarse y por eso cae en el ridículo más terrible, desde el primer momento.

Por desgracia humana es patrimonio de todas las acciones, de todos los hechos. Siempre encontraréis las tonterías en alguna de estas formas: lo que sobra en un discurso, la conversación insulsa, la difusibilidad (si me permitis el vocablo) de las ideas, no la difusión, la falta de claridad en la expresión, usando huecos y numerosos adjetivos, palabras nuevas ó fabricadas por el mismo interlocutor, el uso de frases rimbombantes y á destiempo, el exceso de pretensión, la falta de oportunidad, los autoelogios, lo que se realizó sin deberlo hacer, lo que se pensó indebidamente.

Hay tonterías que pudieran clasificarse en el grupo de las inofensivas, que á diestro y siniestro se dejan oír por ahí, algunas forzadas, que buscan el efecto del chiste y que, solo alcanzan la risita irónica y comprimida de los que escuchan, sean ó no adeptos de dicha tontería.

Existen también tonterías secretas, mudas, que se cimentan y crecen en el magín, formulando planes raros y atrevidos que por lo general protegen y elevan al pensador, haciéndole concebir altas esperanzas y creyendo que toca con la mano el hermoso fruto de sus devaneos.

No falta tampoco la tontería en el trato común de las gentes, y entonces vá del brazo de la monomanía de la superioridad; se integran y se comprenden. Por esto nos explicamos cambios bruscos en el trato, en la amistad de los que nos rodean. No abundan estos casos, pero existen algunos.

Alguna que otra vez sirve de instrumento á otros fines, es un pretexto, y entonces se vé en su producción extra. Esta la manejan los listos, los sagaces, la modelan en sus manos y la presentan en la acepción que les conviene.

Es peculiar de la raza, la sociedad se ha hecho á ella apesar de que de algún tiempo á esta parte se ha suscitado una sanción prohibidora de un movimiento, casi imperceptible, pero no menos eficaz, que comienza á minar la tontería.

Crónica del Extranjero

FRANCIA

París.—Los estudiantes extranjeros que han venido á París con motivo de la inauguración del hotel de los estudiantes, han visitado anteaayer mañana los museos de Cluny y de Luxemburgo. Continúan siendo sumamente agasajados.

PORTUGAL

Lisboa.—El rey de Portugal ha ofrecido en su palacio de Lisboa una comida de gala á los oficiales de la escuadra francesa de instrucción.

NICARAGUA

Se ha descubierto un complot revolucionario al objeto de hacer dimitir al Presidente. El nuevo jefe de la república ha ordenado detener á los jefes del partido conservador.

RUSIA

San Petersburgo.—El Consejo de guerra ha condenado á muerte á Petroff, que será ahorcado.

Dicho individuo fué el asesino del coronel Varpoff jefe de la policía secreta.

—San Petersburgo.—Se acaba de saber que la reorganización completa de las fuerzas militares rusas comprende la formación de tres ejércitos distintos, capaces de movilizarse con toda rapidez.

ALEMANIA

Berlín.—Con motivo de la inauguración de la exposición próxima, varios artistas de la Comedia francesa, darán una representación sobre motivos de una obra clásica del siglo XIII.

ESTADOS UNIDOS

Nueva-York.—Quince obreros han muerto por la explosión accidental de una carga de nitroglicerina en uno de los túneles de la conducción de aguas de la ciudad.

Se ignora la causa de la catástrofe.

CANADA

Ha descarrilado un tren precipitándose por un talud próximo á Webbwood. Han muerto 48 personas, resultando 92 heridos.

TURQUIA

Constantinopla.—El gobierno ha dado una nota oficiosa referente al proyecto que estudia de un tratado de comercio con Austria-Hungría.

MESA REVUELTA

Se juega en varias partes, según leo á diario en la prensa, y se duelen los padres de familia de que eso se consienta; mas la culpa, lector, de que se juegue, según *España Nueva*, la tiene sólo don Antonio Maura y don Juan de La Cierva

Tú no quieres el Toisón, ni éste el Consejo Supremo. Ni contigo, ni sin él, mis penas tienen remedio.

El paseo de la Isla tendrá muy pronto alabrado. Lo siento por los paseantes que habrán de hacer el traslado.

Melán

Los lavaderos cubiertos

Justa réplica.—¡Animo y adelante!

¡Muy bien amigo *Diario!* ¡Perfectamente bien, simpático Borrás! Manos á la obra, y desde hoy, siguiendo al consejo que el Rio Tajo daba al rey Rodrigo al decir de aquel prodigioso é inmortal maestro que se llamó Fray Luis de León, diremos á nuestra mal tajada pérfola:

¡No des paz á la mano!

¡menea fulminante el hierro insano!

Que el asunto es simpático ¡quién lo duda!... ¡Pobres lavanderas, que para ganar un pedazo de pan duro que llevar á sus hijitos los cuales esperan en la triste choza el regreso de tales heroínas, se exponen á contraer enfermedades graves... y acaso á quedar inútiles para el trabajo y á tener que morir en el hospital!... ¡qué dolor Dios eterno! Este es un asunto de humanidad y decorazon... y en esta clase de cuestiones se siente y se llora... y no se piensa en presupuestos ni en formalidades administrativas. Si no hay dinero se inician suscripciones populares entre las fuerzas vivas de la población, pues para tales casos hay en esta como en todas las ciudades hidalgas y honradas, innumerables corazones hermosos, que están dispuestos hasta á privarse de lo más necesario para dar debida cima á tan elevada y noble empresa. Iniciada esta idea, allá iremos todos.

Hace muchos años, el primer día en que pusimos el pie en esta nobilísima ciudad vimos el entierro de una pobre lavandera que había muerto de frío... supimos que dejaba dos pobres angelitos en la mayor miseria y en la más triste orfandad. Acompañaba al féretro un viejecito, que era el padre de la muerta y que ya no lloraba á fuerza de haber llorado tanto. Desde entonces, cuando oimos hablar del asunto de los lavaderos, recordamos el entierro y los niños abandonados... y nos sentimos impulsados á dar todo nuestro escaso capital, para cortar tamañas desgracias.

Que nuestro dignísimo Ayuntamiento dará cima al asunto en plazo brevísimo... ¡quién puede dudarle tampoco!

El Alcalde señor Gómez es persona que vale mucho y siente hondo... los concejales todos, sin distinción de matices, partidos ni banderías, han demostrado cuanto les interesa el bien de la Humanidad...

¿No es cierto que la empresa puede darse ya por terminada?

Conste que la iniciativa es del *Diario* y que si el asunto se resuelve con la rapidez que esperamos, al digno colega de la calle de Vitoria corresponderá la gloria de haber colocado en este hermoso edificio la primera piedra.

Autógrafo Real

S. M. el Rey ha dirigido una carta autógrafa a la marquesa de Squilache, participándole que esta mañana ha firmado el Decreto otorgándole la grandeza de España.

La noticia de esta distinción regia, ha causado excelente impresión porque los hermosos rasgos de la ilustre dama, la hacían acreedora a tan señalada merced.

Fracaso teatral

A primera hora se ha estrenado en el Teatro Cómico la zarzuela titulada "La invasión de los bárbaros", de la que son autores los señores Larra y Torregrosa.

La obra ha sido un completo fracaso.

Consejo de Ministros

El señor Moret no asistió al Ministerio de la Gobernación después del Consejo, por lo que no pudo obtenerse de él referencia alguna.

Un ministro manifestó a los periodistas, que el presidente en su discurso acostumbrado, se ocupó especialmente de las elecciones de Inglaterra y del conflicto anglo-turco.

En el Salón de Conferencias se ha concedido mucha importancia a este Consejo, asegurándose, que el señor Moret salió de Palacio bastante preocupado.

Presentación de credenciales

Después del Consejo, tuvo lugar en Palacio la recepción del ministro de Chile, Don Federico Buga, el que llegó al Regio alcanzar en un coche de París de media gala,

Embajada belga

Ha llegado la embajada extraordinaria de Bélgica, que en nombre del Rey Alberto I, viene a notificar a Don Alfonso, su advenimiento al trono. Esta tarde han presentado sus credenciales al Ministro y mañana, en dicho Ministerio se celebrará un banquete.

El sábado a mediodía acudirá a Palacio la embajada y por la noche se dará en su honor, una comida.

En la Sociedad de Higiene

El Rey ha presidido la solemne sesión celebrada por la Sociedad Española de Higiene. Además de S. M. han asistido al acto el presidente del Consejo, el gobernador civil y el alcalde de Madrid.

El secretario de la Sociedad, Señor Belmas, dió lectura de una bien escrita Memoria, dando cuenta de los trabajos anteriormente realizados.

El discurso inaugural estuvo a cargo del eminente doctor Señor Ortega Morejón, el cual, con elocuentes frases, dió la bienvenida a S. M., haciendo resaltar el interés que el Monarca se toma en todo lo concerniente a la ciencia médica.

El Señor Moret le contestó en nombre del Rey dando las gracias por tan cariñosas frases.

Después se distribuyeron los premios otorgados a los médicos y a las nodrizas, por sus desvelos en favor de la infancia.

Sin último

Aun no está terminada la combinación de gobernadores basada en la vacante producida por la dimisión del Gobernador de Oviedo, señor Limón.

Caída de Weyler

Recíbense detalles del accidente ocurrido al general Weyler.

Al regresar del paseo de Colón, el Capitán general se cayó del caballo que montaba, produciéndose algunas lesiones, de las que fué curado de primera intención en una casa de socorro, observándose que, afortunadamente no sufría ninguna fractura.

A visitarle acudieron sus ayudantes y las autoridades civiles y militares, cubriéndose de firmas las listas colocadas en Capitanía.

Telegrama de felicitación

Lo ha dirigido S. M. el Rey al emperador Guillermo con motivo de celebrar este su cumpleaños.

Pidiendo limosna

En una calle inmediata a la casa de Correos, un oficial, vestido de paisano, ha detenido a dos soldados de cazadores de las Navas que imploraban la caridad pública, siendo conducidos al cuerpo de guardia.

Temporales en Galicia

Según noticias de Coruña, reina en aquellas costas un fortísimo temporal, especialmente desde ayer. Algunos vapores pesqueros lograron ganar el puerto de Coruña y otros se refugiaron en las playas cercanas.

Hace tres días, el temporal sorprendió en alta mar a los vapores "Venus", y "Laura", que pescaban juntos. Ambos arribaron a Cedeira donde estuvieron cuarenta y ocho horas sin poder llegar a tierra y en situación insostenible, por carecer de viveres. En tan angustioso estado decidieron marchar a Coruña, pero grandes montañas de agua los arrojaron a la costa frente a los cabos Prior y Priorio.

Una ola enorme envolvió al "Laura", que se hundió en el mar con nueve tripulantes.

Eran las diez y media de la mañana.

El "Venus", se hundió también después de pasar varias horas intentando salvar a sus tripulantes.

Este barco pertenecía a la casa Fontán, siendo una de las muchas víctimas, el hijo del armador.

La catástrofe se conoció ayer en Coruña.

Las pocas víctimas salvadas del naufragio, dicen que este es por sus causas y efectos parecidísimo al del "Reina Regente".

Se ignora la suerte que corrieron otros vapores pesqueros.

Cuatro buques de alto bordo, entraron en el puerto de arribada forzosa.

Los naufragos del "Guipúzcoa"

Por noticias de Bilbao se sabe, que los naufragos del "Guipúzcoa" siguen muy atendidos.

La esposa del mayordomo, llamada Antonia Eguía, sobrecitada por la impresión, y en lamentable estado, ha hecho juramento de no volver a embarcar jamás.

Y en cambio Casilda Iriberrí, esposa del contramaestre, ha dicho que nunca abandonará a su marido solo en el mar, pues prefiere la muerte juntos, a la separación.

Las dos niñas, hijas de éstos matrimonios, afortunadamente, no se dieron cuenta del terrible peligro.

De los tripulantes, el único que se halla en mal estado, se llama Félix García.

Cuentan los naufragos que vista la inutilidad de los esfuerzos que se practicaban, con objeto de salvarlos, y para dar ánimos a las mujeres organizaron fiesta y juegos en el embarrancado "Guipúzcoa". Los viveres eran ayudantes y habían hecho el sacrificio de un cordero, poseyendo también algunas gallinas. El agua, que faltó pronto, la sustituyeron con sidra. El piloto que tomó el mando del buque, al desembarcar el capitán, no pudo impedir, que los que intentaron salvarse, arrojáranse al mar. El único revolver que tenía para imponerse se hallaba en poder de uno de los que se habían arrojado.

Rasgo de honradez

En la función que anoche se celebró en el Real, el conde de Garay echó de menos una hermosísima perla de su alfiler de corbata.

Un guardia del Cuerpo de Seguridad, llamado Regino Luengo, se la encontró en el paseo de carruajes del teatro, entregando la joya, que está valuada en algunos miles de duros, a su dueño. Este ha recompensado espléndidamente al citado guardia por su comportamiento.

Funciones religiosas

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la función religiosa que anunciamos, organizada por los Hijosdalgo de Madrid.

Presidió el Capítulo el Infante don Fernando que, bajo palio, entró en la iglesia, asistiendo también las Infantas doña Isabel y doña Teresa. Predicó con la elocuencia que acostumbra, el Superior de los Agustinos.

—En la iglesia de Jesús, las Damas de la Cruz roja han tenido una brillante función en acción de gracias por el feliz término de la campaña.

Estuvieron presentes el Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Madrid, Lugo y Astorga y los generales Azcárraga, Luque, Orozco, Tovar y Huerta. Ocupó la cátedra sa-

grad el eminente orador P. Calpena.

El Nuncio dió la bendición papal a los fieles, al terminar la ceremonia.

Premios para Carnaval

El Ayuntamiento de Madrid ha recibido los premios, consistentes en un precioso jarrón y un aparato de luz eléctrica, que los infantes Don Fernando y Doña Isabel dedican a las mejores carrozas que salgan el próximo carnaval.

De Madrugada

Ha fallecido el conocido escritor señor Fernández Bremón.

—En el Casino Central lerrouxista se presentó el señor Morote, siendo recibido con una enorme silva, obligándole la concurrencia a salir del local.

—En el teatro del Príncipe Alfonso se ha estrenado con éxito "El Viejecito", original del señor Benavente y basado en una obra de Grimau.

—Esta noche han circulado por Madrid rumores de haber fallecido el general Weyler, pero he podido comprobar personalmente, al comunicar con Barcelona, la inexactitud de la noticia.

—El Embajador de los Estados Unidos ha entregado al Ministro de Estado una nota de su Gobierno en la que se indica que desde 31 de Mayo próximo, se aplicará a los productos españoles la tarifa mínima.

—Esto favorece extraordinariamente los intereses comerciales de ambas naciones.

—Ha tomado posesión de su cargo el Presidente del Consejo Supremo, general Valdés.

—El señor Burguete ha ido al Ministerio de Estado en unión de los moros, guías de su batallón.

—Londres.—En las elecciones triunfan 257 conservadores, 246 liberales, 40 laboristas y 77 nacionalistas, ganando 119 puestos los conservadores.

—El presidente de la Cámara será Lorth-

—El domingo tendrá lugar en el Ministerio de Estado un banquete, en honor de los jefes y oficiales repatriados, siguiendo una recepción que será amenizada por las bandas militares.

—Se ha recibido un telegrama de Melilla manifestando que el general Marina y el jefe de E. M. señor Jordana, han ido a Nador en el F. C. de la compañía francesa, recorriendo los campamentos y las posiciones, quedando muy complacido el general Marina.

—Lequeitio.—Han naufragado tres botes salvándose los tripulantes.

—Con motivo del Santo del Kaiser, se ha celebrado un banquete por la colonia alemana. En el colegio de esta nación ha habido una gran fiesta.

—Barcelona.—El general Weyler sigue visitadísimo. El parte de los médicos quita importancia a las lesiones. Le duele bastante la pierna izquierda.

—El 4 de Febrero se celebrarán fiestas en honor de los voluntarios catalanes supervivientes de la guerra del 59.

—Los estudiantes activan el homenaje al cabo Noval.

—Los republicanos radicales se reúnen el domingo para designar los representantes que han de ir al Congreso internacional, que ha de celebrarse en Marsella en el mes de Mayo.

—Ferrol.—En breve vendrán las escuadras brasileña y francesa, permaneciendo aquí tres días.

—Londres.—Caen grandes nevadas. La navegación por el Canal de la Mancha está suspendida a causa del temporal, temiéndose naufragios.

—A Barcelona regresaron anteanoche procedentes de Orán, los amantes Luis Dordos y María Blanco; acogidos en su casa la madre de ésta, la cual al volver ayer por la mañana a su domicilio, después de hacer unas compras, se encontró al Luis moribundo, de un balazo en el cráneo y su hija gravísima, con varias heridas de navaja. Ninguno de ellos ha podido declarar.

—Paris.—La estación de San Lázaro está hecha una laguna. Habilitanse locales para albergar a los sinistrados. En Fontainebleau, no hay pan.

—Gransmunlins ha sido destruido por el río, salvándose los vecinos.

—En la granja de Tavers, que ha sido destruida, se han ahogado más de mil reses.

—La situación es gravísima en algunos puntos. Las pérdidas ascienden a muchos millones de francos.

—El Sena tiende a decrecer, pero se espera que hoy suba nuevamente. El barrio de Beary está totalmente deshabitado. Siguen reventando las alcantarillas.

Venta de leñas

El día 30 del actual a las doce se venderá en esta Ciudad las leñas del monte de Quintana, titulado "La Dehesilla" término municipal de Cernégula.

El lugar del remate será en la casa de D. José Plaza Iglesias, calle de Victoria 14, cuyo señor dará conocimiento de las condiciones de venta, las cuales están de manifiesto, desde el día de hoy.

Burgos 17 de Enero de 1910

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito.
250.000 pesetas desembolsado

Seguros de quintas. Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Ejemplar del año 1909.

AUTORIZADA LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 21 DE NOVIEMBRE DE 1909
Representante en Burgos; Edmundo Santa María Bravo: Barrio Jimeno número 25, 3.º

IDELMÓN E HIJO

FOTOGRAFOS DE LA REAL CASA

BURGOS PALENCIA
San Juan, 43. Castaño, 2.

Atención

Por 45 pesetas cama, jergón de muelles, colchón, alhomada, mesilla de noche, silla y percha. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de aballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Se vende

Una mesa de billar, varias bolas de marfil, entre ellas un juego grande y otro pequeño, más diferentes tacsos.
En ésta Administración informarán.

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecario.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social, Carmen, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene Constituido en el Banco de España el depósito que exige la Ley de seguros, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo a la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.
Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas.

Para informes y suscripciones al señor Delegado D. Felix Gonzalez Miguel Agente de negocios y habilitado de clases pasivas Plaza de Vega 22 y 24, 3.º Burgos.

M. Escribano Alvarez

MEDICO

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres los lunes y viernes de 2 a 4.
Santander 10, 3.º

Dr. A. Garazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una

Calera, núm. 13.

SOMBRERERÍA

El antiguo y acreditado establecimiento de la viuda de Bedoya se ha trasladado a la calle del Mercado, núm. 2, frente al antiguo local, al lado del de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros-teja para sacerdote, gorros de terciopelo y sombreros y gorras, última novedad para caballeros.

Nocon fundirse, Mercado, 2.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana a una tarde.

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres
Lain Calvo, 18, principal.

"La Estrella,"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCÍAS.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: don Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

LA FLOR ESPAÑOLA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

VIUDA DE PAMPIN E HIJOS

Especialidad en almendras garrapiñadas y roscones de Reyes.

Exquisitos mojicones para con el chocolate.—Gran surtido en pastelería y en todos sus géneros, con economía.—Chocolates elaborados a brazo desde 5 reales en adelante.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Cid, 11 y 13,

Junto a la farmacia del Sr. Barriocanal.

GRAN FONDA Y RESTAURANT

DE

Martin Avila

Almirante Bonifaz, núm. 22, Burgos.

Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL.

Lain-Calvo, 16 y Huerto del Rey, 13.

SECCION DE LA GOTA DE LECHE

Se suministra leche esterilizada a precios sumamente económicos, a los niños de familias pudientes, con todo género de garantías de pureza e higiene.

Ha de avisarse con 24 horas de antelación, en la taquilla correspondiente del domicilio social.

Calle de San Juan (casa de Dorronsoro)

PLANTA BAJA

Imprenta

CENTRO CATÓLICO

Huerto del Rey, 13.—BURGOS

IMPRESIONES SENCILLAS

Y DE LUJO

TARJETAS DE TODAS CLASES

BESALAMANOS, CARNETS,

ESQUELAS MORTUORIAS

RECORDATORIOS,

FOLLETOS, OBRAS,

PERIÓDICOS

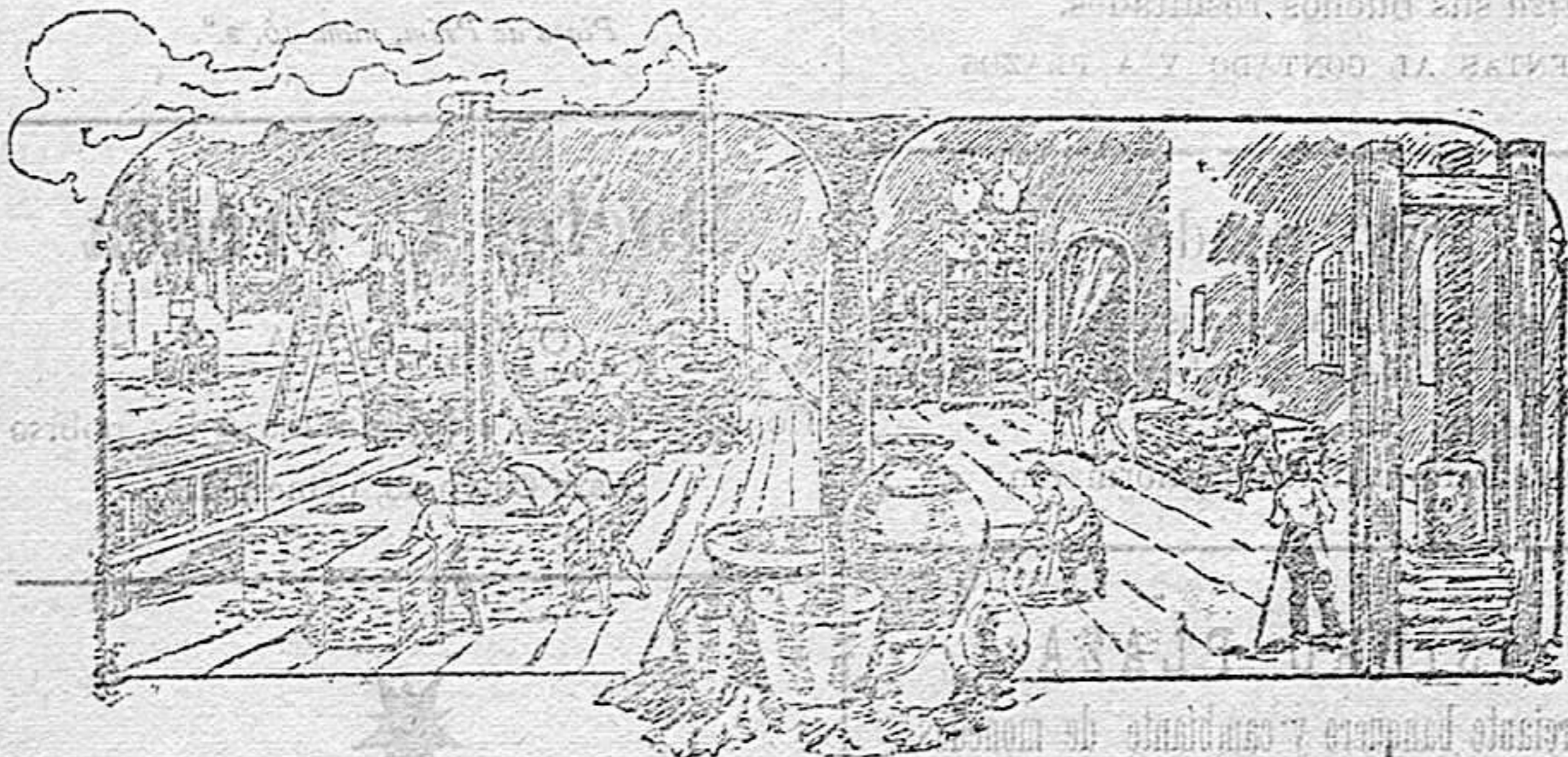
ECONOMÍA, PRONTITUD,

AMABILIDAD

GRAN TINTORERÍA Y QUITA-MANCHAS

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos y más modernos adelantos para dicha industria, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que puede entregar cualquier prenda con la mayor puntualidad y sin deterioro.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alterar su color.

Limpieza en seco de toda clase de prendas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas único que ejerce dicha industria en esta capital.—Santander 6 y 8.—Burgos.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos

EVENCIO LÓPEZ

ESPOLÓN, 20, BURGOS

Afinaciones y reparaciones a precios económicos. Pianos verticales, nuevos, garantizados con cuadro completo de hierro desde 750 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CONTRA LAS HUMEDADES

En la gran zapatería y almacén de calzado de RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO, Paseo del Espolón, 20, Burgos, se hace y reforma toda clase de calzado con piso higiénico de goma, recomendado contra el reuma, contra el frío, evita los padecimientos de los pies, sabalones, callós etc., etc. Este calzado es todo construido en esta casa, pues no es de fábrica como ocurre con otros.

NO CONFUNDIRSE, ESPOÓN 20, EUFCCS

“LA VOZ DE CASTILLA”

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajos.—Teléfono núm. 9.

SUSCRIPCIONES	MES	DOS MESES
Ca vital	1'00 pesetas	
Resto de España	>	2'50 pesetas
Extranjero	>	4

Los pagos han de hacerse por adelantado, en libranzas del Giro mútuo ó sobres monederos. Dirijase toda la correspondencia al Sr. Administrador de este periódico.

Cooperativa de negocios

Domicilio: Rambla Sta. Mónica, 18.

acc.º entr.º.—BARCELONA

Compra y gestión de cobro de toda clase de créditos, letras, pagarés, recibos, escrituras, etc, de dentro y fuera de Barcelona, sin gastos para el acreedor.

Capital para negocios industriales, mercantiles, constitución de sociedades, etc.

CONSIGNACIONES

COMISIONES

REPRESENTACIONES

IMPRENTA, LIBRERÍA, ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES

Hijos de SANTIAGO RODRIGUEZ

Paseo de la Flora.—BURGOS.

Objetos de escritorio.—Papeles pintados para habitaciones.—Suscripciones a toda clase de revistas y periódicos nacionales y extranjeros.—Material para oficinas y escritorios.

Profesoras a América

Para una importante institución de enseñanza de señoritas, establecida en los alrededores de Veracruz (Méjico) se necesitan maestras de primera enseñanza, siendo preferidas con título superior y antiguas alumnas de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos, según deseos de la Jefatura de dicha Institución americana.

Dirigirse a la Sra. Directora de la Normal de esta capital.

RUFINO SANTA OLALLA GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4. BURGOS.

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc. Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Material de Sanidad, Estufas de Desinfección, Maquinas Heladoras, y toda clase de material quirúrgico.

Sociedad Anglo-Ibérica
Serrano 50—MADRID—Aparato 350

Comisiones, representaciones de renombradas casas extranjeras. Consignaciones

FRANCISCO ALEMÁN

Exportador de pimienta molida.

Marca La Campana

Espinardo (Murcia)

El asma y la bronquitis

Cúranse eficazmente con el producto “Espic”, en cigarrillos ó en polvo.

2 pesetas caja en todas las farmacias.



LOS RIZOS QUESOS DE BURGOS

El acreditadísimo queso de Burgos de Elvira del Castillo, antigua y única proveedora de la Real Casa, y premiada en varias exposiciones se expende en la fábrica de gasosas y agua de seitz de Felipe Martínez.

Calle del Cid núm. 14

Nota.—El queso que no lleve el escudo de la Real Casa, no es de la Proveedora. Se admiten encargos de quesos de mantquilla.

Sellos

De caucho y metal, de la acreditada fábrica de

FRANCISCO ROMÁN

Premiado con “Gran Diploma de Honor”, Exposición del Progreso Madrid 1905.

JOSÉ ALMARAZ

Huelgas, 12

Servicio de trenes

(INVIERNO)

Núm	Clase	Llegan	Paran	Salen	Admite viajeros	Procedencia de los trenes
24	Mixto	4'11	25	4'36	1.ª, 2.ª, 3.ª	Irún a Madrid
7	Sur-expres	4'23	5	4'28	1.ª clase	Madrid a Hendaia
1	Expres	5'42	11	5'53	Id.	Id. id.
8	Sur-expres	5'52	5	5'57	Id.	Irún a Madrid
15	Correo	10'9	12	10'27	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid a Hendaia
1000	Mercancias	12'19	20	12'39	2.ª y 3.ª	Miranda a Valladolid
10	Rápido	15'18	5	15'25	1.ª y 2.ª	Irún, Bilbao a Madrid
12	Correo	16'50	13	17'3	1.ª, 2.ª, 3.ª	Irún a Madrid
1001	Ganadero	16'32	45	17'17	2.ª y 3.ª	Medina a Miranda
9	Rápido	17'1	5	17'6	1.ª y 2.ª	Madrid, Bilbao a Hendaia
21	Mixto	21'48	20	22'8	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid a Hendaia
2	Expres	21'50	13	22'9	1.ª clase	Irún a Madrid

Servicio de coches para viajeros

De Burgos a Covarrubias

Administración, calle de Valladolid, 8.

Salidas Martes y Viernes.

Llegadas Lunes y Jueves.

DISCRECIONAL

De Burgos a Villarcayo

Administración, Santander, 10.

Salidas todos los días a las 7 de la mañana.

Llegadas a las 5 de la tarde.

De Burgos a Soria

Administración, Merced, 14 y 16

Salida a las 7 de la mañana.

De Burgos a Lerma

Administración, Merced, 14 y 16

Salidas Martes y Viernes a las 3 de la tarde.

Llegadas Lunes y Jueves a la 1.

De Burgos a Salas de los Infantes

Administración, calle de Valladolid, 8 y Merced, 14 y 16

Salen todos los días a las 7 de la mañana.

Llegan a Burgos a las 11.

De Burgos a Aranda

Administración, Almirante Bonifaz, 20

Salen de Burgos todos los días a las 7 de la mañana.

Llegan a Burgos a las 6 de la tarde.

De Burgos a Pradoluengo

Administración, Plaza de Prim, 20

Salida todos los días a las 11 de la mañana.

Llega a Burgos a las 3 de la tarde.

De Burgos a Cabañas

Administración, Plaza de Prim, 20

Salen todos los días a las 7 y 30 de la mañana.

Llega a Burgos a las 7 de la tarde.

De Burgos a Melgar y Villadiego

Administración, Plaza de Vega, 9

Salida a las 2 de la tarde.

Llegada a las 10 de la mañana.

De Burgos a Belorado y Santo Domingo

Administración, Vitoria, 12

Salen todos los días a las 11 y cuarto.

Llega a Burgos a las 4.

“VIDA PARROQUIAL”

Nuevas cédulas para el cumplimiento pascual.

2.º AÑO DE SU PUBLICACIÓN.

La Sociedad editorial de buenas lecturas, de Salamanca, realizando una hermosa iniciativa del venerable párroco de la Catedral de aquella ciudad, ha editado en nueva e interesante forma las cédulas para el cumplimiento pascual.

Han sustituido el papelito en blanco por hojas impresas, de atrayente lectura de instrucción cristiana, y llevando además preciosos grabados, constituyen un meritorio medio de propaganda católica (1), se han hecho variadísimos y nuevos modelos.

Cuesta un millar de estas hojitas, nuevas cédulas para el cumplimiento pascual, cinco pesetas, concediéndose rebaja en los pedidos grandes.

Los pedidos pueden hacerse al Administrador de la Sociedad editorial, calle del Doctor Riesco, número 41, Salamanca.

(1) Estas cédulas han sido aceptadas ya con frases de encomio y recomendación eucar por varios reverendísimos Prelados: obteniendo en el primer año felicísimo éxito.